



PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA 2013 – 2015

PROGRAMAS:

MARCO JURÍDICO Y LEGAL 2013 – 2015

**PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
2013 – 2015**

EDUCACIÓN AMBIENTAL 2013 – 2015



COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE MARCO JURÍDICO Y LEGAL 2013 – 2015

1. Descripción del marco teórico

Creación de un marco normativo sustentado por las leyes ya establecidas, federales y estatales en materia de ecología, considerando las deficiencias y necesidades municipales.

2. Metas a realizar

Realizar el Reglamento de Ecología para el Municipio de Ocoyoacac, basado y fundamentado con las diversas afluentes en este ámbito jurídico

Dar solvencia ecológica a los problemas del municipio en materia ambiental y forestal.

3. Objetivos

Actuar de forma legal y fundamental, en materia ecológica sobre los derechos del municipio.

4. Avance de ejecución de metas

El Reglamento de Ecología para el municipio se encuentra en elaboración

Se están planeando alternativas para los problemas ambientales y forestales.

5. Responsable técnico

Coordinación de ecología y áreas administrativas



COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA 2013 – 2015

1. Descripción del marco teórico

Preservar y conservar el medio ambiente del municipio de Ocoyoacac, con la finalidad de mantener los recursos en el mejor estado ecológico, así como el diseño de estrategias de campañas sociales para concientización de la población local.

2. Metas a realizar

Ejecutar planes y proyectos encaminados a la mejora del Medio Ambiente en materia del uso sustentable.

Proporcionar autorizaciones a ciudadanos que proporcionen documentación veraz y fidedigna, que no se encuentren dentro de las zonas prioritarias de conservación para el municipio.

Realizar los dictámenes adecuados y específicos para los propósitos de uso habitacional, poda, extracción y derribo.

Protección municipal de flora y fauna mediante denuncias anónimas.

3. Objetivos

Preservar, mejorar y proteger los ecosistemas del Municipio

Desarrollo de programas sustentados dentro del marco jurídico para la protección del ambiente.

Crear conciencia en la población hacia el correcto manejo de sus recursos naturales (flora y fauna).



4. Avance de ejecución de metas

Se encuentra en proceso de elaboración el programa de protección al ambiente.

Se están agendando las visitas de profesionales en el tema de recursos naturales, para impartir pláticas en comunidades rurales.

5. Responsable técnico

Coordinación de Medio Ambiente



COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2013 – 2015

1. Descripción del marco teórico

Es necesario implementar programas permanentes de educación ambiental en los diferentes niveles educativos, sector privado, empresas, sociedad en general y a las propias instituciones gubernamentales, mediante el manejo de diversos temas del mismo orden.

2. Metas a realizar

Cubrir el 100% de los centros educativos, instituciones públicas y privadas, para lograr frenar el deterioro ambiental mediante la cultura del cuidado del mismo.

Realizar una campaña de difusión a la población que no se encuentre inmersa en un espacio educativo, aprovechando los espacios públicos y las fechas conmemorativas a eventos ligados al medio ambiente.

Concientizar y sensibilizar a la población en general sobre el cuidado del medio ambiente, para con ello, lograr tener una mejor calidad de vida y regenerar el entorno ecológico de nuestro municipio.

Disminuir la contaminación ambiental generada por los malos usos y costumbres de la población en general y la falta de una educación ambiental circulada correctamente en el Municipio, para difundirla a sus habitantes.

Mantener personal capacitado en el área para enriquecer de manera profesional los temas ecológicos dentro del municipio, y mantener colaboración con demás dependencias dentro del ámbito laboral.

3. Objetivos

Crear conciencia en la población hacia el cuidado del ambiente, a través de programas educativos.

Visitar los centros educativos del Municipio y realizar las invitaciones correspondientes para su previa asistencia, y así realizar los proyectos de educación ambiental.



4. Avance de ejecución de metas

Se encuentra actualmente trabajando, obteniendo información de los sectores educativos y privados, tratando de cubrir los ciclos escolares pertinentes así como las épocas de vacaciones e incluso días festivos

5. Responsable técnico

Coordinación de Medio Ambiente